ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA №	**03**
FECHA	OCTUBRE 8 DE 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	1 AL 31 DE JULIO DE 2025
CONTRATO №	**2504010582**
OBJETO	Aunar esfuerzos para la implementación de centros vida para la atención diurna de adultos mayores en el municipio de Manizales, centro vida número 3.
CONTRATISTA	Centro Empresarial Educativo CORPOCEMPED
INTERVENTOR(ES)	Paula Milena Velásquez Castaño – Alba Betty Pineda G.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A partir del acta de inicio hasta el 26 de Diciembre
VALOR DEL CONTRATO	$3.856.777.313 ($3.712.865.401 COP APORTE DEL MUNICIPIO Y $143.911.912 COP APORTE DEL CONVINIENTE)
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral diurna a personas mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	314	98%	Se realizó atención integral a un total de 309 adultos, con 15 egresos o novedades, por retiro voluntario, incumplimiento del manual de convivencia y fallecimiento.

CENTRO VIDA	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
Pava	24	43	67
Lisboa	17	7	24
Alto Bonito	14	25	39
Km 41	14	22	36
Arenillo	13	24	37
Cuchilla del salado	13	31	44
Java	25	37	62
TOTAL	**120**	**189**	**309**

Se presentaron 15 Novedades entre Desercion, retiro voluntario

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

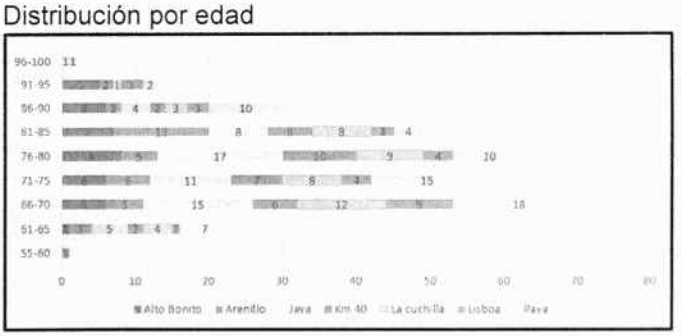
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Centro vida	Nombre del beneficiario	Fecha de Retiro	Motivo del Retiro
Pava	Amanda Castaño	1/07/2025	Deserción.
	Ana Emilia Soto Rojas	1/07/2025	Deserción.
	María Rosmeri Orozco	1/07/2025	Deserción.
	Martha Lucia Medina	1/07/2025	Retiro Voluntario.
	Alicia Gallego.	1/07/2025	Deserción.
	Nelly María Arévalo.	1/07/2025	Deserción.
	Pedro Nel Giraldo Aristizábal	7/07/2025	Condiciones Sociales
	Gloria Jaramillo	7/07/2025	Retiro Voluntario.
Lisboa	Daniel Calvo Valencia	28/07/2025	Retiro Voluntario.
Alto Bonito	Blanca Libia Ramírez.	1/07/2025	Retiro Voluntario.
KM 41	Horacio Cardona.	1/07/2025	Retiro Voluntario.
	Rosalba López	1/07/2025	Retiro Voluntario.
La Cuchilla	German Castro Cortes	18/07/2025	Retiro Voluntario.
	Luis Carlos Ocampo.	24/07/2025	Retiro Voluntario.
	Luis Norberto Villa	23/07/2025	Retiro Voluntario.

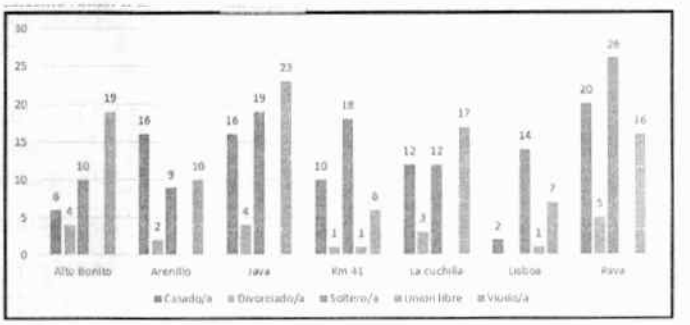
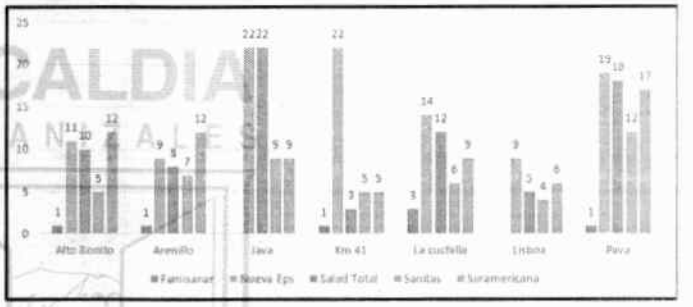
Distribución por sexo.

La distribución por sexo del total de las personas que terminaron durante el periodo del reporte se dio en un 38.8% en hombres y 61.2 % para mujeres, es importante señalar que la mayor concentración de adultos atendidos se dio en el centro vida de pava con un total del 21.7%

Distribución por edad



El mayor número de población atendida, 66 a 70 años, misma que representa el 22.9% con un total de 71 personas mayores, solo un grupo de 14.5% equivalente a 45 adultos son mayores de 85 años.

				1.1.1. Distribución por estado civil.  Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, las personas mayores beneficiarias de los centros vida se encuentran en un 35% con un estado civil de soltería (108) y con un 26.5% son casados, las personas mayores viudas equivalen al 31.7%. **Aseguramiento y acceso a servicios de salud.**  Se continúa brindando alimentación: Desayuno, refrigerio, almuerzo y refrigerio. Se cuenta disponibilidad de servicio de transporte distribuidas en diferentes sectores las cuales inician en la mañana entre las 7:00 y 7:40 a.m. El traslado se realiza desde el punto de encuentro hasta el Centro Vida y en horas de la tarde de 4:00 a 5:00 p.m. del Centro Vida a cada uno de los puntos de encuentro. Además, tienen actividades de laborterapia, psicosocial, lúdico-recreativas y físicas con acompañamiento del equipo interdisciplinario.
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio. Todo el personal debe contar con los exámenes médicos laborales de ley antes de iniciar las labores.	GL	100%	Se cuenta con el siguiente personal para la operación del centro vida, quienes cuentan con la documentación para cada uno de los perfiles requeridos: Director: 1 Auxiliar Administrativo: 1 Nutricionista: 1 Auxiliares de servicios generales: 7 Psicóloga: 4 Trabajo social Y/o Desarrollo Familiar: 4 Auxiliares de enfermería: 8 Educador físico: 4

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				<table><tr><td>Profesional en Fisioterapia</td><td>4</td></tr><tr><td>Tallerista en manualidades</td><td>4</td></tr></table> Es de anotar que una Trabajadora Social renunció el 15 de julio y fue reemplazada el 16 de julio, y entre una nueva tallerista teniendo el grupo completo Los insumos de oficina entregados en ese periodo fueron: Aseo y desinfección • Papel higiénico • Trapero • Escoba • Bolsas blanca, negra, verde. • Bomba para baño • Trapos de cocina. Insumos de salud • Glucometro • Tirillas • Lancero Ster • Botiquín
3	Todo el personal que vincule la entidad para el Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas para lo cual tendrán 2 meses para ser presentado a partir de la firma del contrato de cada una de las personas.	42	13%	A la fecha, el proceso se encuentra de la siguiente forma: <table><tr><th>Perfil Profesional</th><th>Nombres y Apellido</th><th>Atención De Emergenc</th><th>Primer Respondiente</th><th>Manejo De Elementos I Emergencias</th></tr><tr><td>Coordinador Gral.</td><td>Jorge Iván Ortiz Hernández</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Aux. Enfermería</td><td>Luisa Fernanda Lemus</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Aux. Enfermería</td><td>Verónica López Jiménez</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Aux. Enfermería</td><td>Juliana Villa Londoño</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Aux. Enfermería</td><td>Yuly Paola Sánchez Yara</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Licenciado En Educación Física</td><td>Carlos Ariel Castrillón arias</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Licenciado En Educación Física</td><td>Ricardo Duque Gutiérrez</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>Laura Melissa Pineda Echeverry</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>Beatriz Eugenia De barajas Molina</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Psicóloga</td><td>Lina Paola Arango Aristizábal</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td></tr><tr><td>Psicóloga</td><td>Laura Estefanía Valencia Ramírez</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Tallerista</td><td>Gloria Inés Marulanda Muriel</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Tallerista</td><td>Juddy Jasbleidy Colorado Naryáez</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr><tr><td>Tallerista</td><td>Isabel Cristina Duque Valencia</td><td>NO</td><td>SI</td><td>No</td></tr></table>
4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben	42	17%	Los siguientes profesionales cuentan con formación en atención integral de personas:

	sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano 2 meses para ser presentado a partir del contrato de cada una de las personas			
5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	Capacitaciones • Línea base – guías metodológicas Plan de Trabajo julio 8, 10, 15 y 18 • Coordinar y fortalecer la gestión operativa, administrativa y asistencial del equipo en los centros vida julio 17. • Recibir, organizar y disponer de materiales de manualidades 18 de julio. • Socialización huertas caseras 24 de julio. • Socialización de comunicación asertiva 25 de julio.
6	Realizar valoración integral de la capacidad funcional de cada persona adulta mayor al ingreso del programa con el cual se establezca su condición nutricional, física, cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida.	GL	100%	Hasta este mes las valoraciones realizadas por cada uno de los profesionales y técnicos son las siguientes:

Perfil Profesional	Nombres y Apellido	Atención Integral Del Grupo Adulto Mayor 160 HORAS	Componente De Experiencia Directa 320 Horas
Coordinador Gral	Jorge Iván Ortiz Hernández	N/A	SI
Aux. Enfermeria	Luisa Fernanda Lemus	SI	SI
Aux. Enfermeria	Verónica López Jiménez	SI	SI
Aux. Enfermeria	Juliana Villa Londoño	SI	SI
Aux. Enfermeria	Yuly Paola Sánchez Yara	SI	SI
Licenciado En Educación Física	Carlos Ariel Castrillón arias	SI	SI
Licenciado En Educación Física	Ricardo Duque Gutiérrez	SI	SI
Fisioterapeuta	Laura Melissa Pineda Echeverry	SI	SI
Fisioterapeuta	Beatriz Eugenia De barajas Molina	SI	SI
Psicóloga	Lina Paola Arango Aristizábal	SI	SI
Psicóloga	Laura Estefanía Valencia Ramírez	SI	SI
Tallerista	Gloria Inés Marulanda Muriel	SI	SI
Tallerista	Juddy Jasbleidy Colorado Naryáez	SI	SI
Tallerista	Isabel Cristina Duque Valencia	SI	SI
Nutricionista	Victor Alfonso cano Granada	SI	No
Auxiliar Administrativa	Andrea Naranjo Carvajal	SI	No
Aux. Enfermeria	Jenny Paola Restrepo Salazar	SI	No
Aux. Enfermeria	Jenny Viviana Cataño Delgado	SI	No
Aux. Enfermeria	Sandra Milena López montes	SI	No
Aux. Enfermeria	Bibiana Alejandra Montoya	SI	No
Licenciado En Educación Física	Alejandro Montoya Burgos	SI	No
Licenciado En Educación Física	Sebastián Cortes Peña	SI	No
Fisioterapeuta	Luisa María Rendon Parra	SI	No
Psicóloga	Yurany Galeano Quintero	SI	No
Psicóloga	Sandra Milena Herrera Marin	SI	No
Trabajador Social	Andrés Felipe Sánchez Velez	SI	No
Trabajador Social	Andrés Alejandro Gutiérrez Loaiza	SI	No
Trabajador Social	Angela María Echavarría Diaz	SI	No
Trabajador Social	Leidy Gabriela España Palacios	SI	No
Tallerista	Andrea del Pilar Oyuela Echeverry	SI	No
Tallerista	María Paulina Clavijo Salazar	SI	No
Tallerista	Mónica Andrea Henao Aristizábal	SI	No
Tallerista	Sandra Milena Gonzales Galvis	SI	No
Tallerista	María Eugenia Londoño Carvajal	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Dolly Margarita Urrea Giraldo	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Claudia Milena Gaviria	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Luisa Fernanda López Jaramillo	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Paula Andrea Ramírez Montoya	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Mario Alfredo Gonzales Fuentes	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Gladys Montoya	SI	No
Aux. En Servicios Generales	Nora Elsy Arcila Gutiérrez	SI	No

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

De la misma manera se deberá realizar dicha valoración a la finalización del programa por cada persona mayor atendido

Centro vida	Alto Bonito	Arequillo	Java	Km 41	La cuchilla	Lisboa	Paxa	Total, general
Abril /Mayo - Valoraciones	22	14	32	7	12	3	15	105
Junio - Valoraciones	12	21	27	27	29	22	36	174
Julio - Valoraciones	4	1	2	1	1		1	10
Total, Valoraciones Realizadas	38	36	61	35	42	25	52	289
Faltan por Valoración	0	1	1	1	2	0	8	13
Julio - Seguimientos	18	27	30	12	27	12	22	148
Abril /Mayo - Valoraciones	1	17	47	6	7	15	25	118
Junio - Valoraciones	38	4	10	29	19	5	23	128
Julio - Valoraciones		16	7	1	17	4	9	54
Total, Valoraciones Realizadas	39	37	64	36	43	24	57	300
Faltan por Valoración		1	2			1	4	8
Julio - Seguimientos	20	14		14	19	13	29	109
Abril /Mayo - Valoraciones	12	15	37	8	10	4	14	100
Junio - Valoraciones	26	1	20	17	34	8	33	139
Julio - Valoraciones		21	6	12	2	12	14	67
Total, Valoraciones Realizadas	38	37	63	37	46	24	61	306
Faltan por Valoración			1					1
Julio - Seguimientos			15	9	3	24	31	82
Abril /Mayo - Valoraciones	34	11	30	35	13	10	13	146
Junio - Valoraciones	5	10	31	1	28	6	39	120
Julio - Valoraciones	1	1		1	20			23
Total, Valoraciones Realizadas	40	22	61	37	61	16	52	289
Faltan por Valoración		1	1		3	8		13
Julio - Seguimientos	27	19	37	16	22	13	26	160
Abril /Mayo - Valoraciones	39	28	31	31	0	6	46	181
Junio - Valoraciones	0	8	30	5	39	18	6	106
Julio - Valoraciones		10			5			15
Total, Valoraciones Realizadas	39	46	61	36	44	24	52	302
Faltan por Valoracion			1	1			8	10
Julio - Seguimientos	33	9	15	9		24	30	120
Abril /Mayo - Valoraciones	4	35	36	3	11	10	10	109
Junio - Valoraciones	27	1	10	23	22	0	0	83
Julio - Valoraciones	5		17	4	12	13	11	62
Total, Valoraciones Realizadas	36	36	63	30	45	23	21	254
Faltan por Valoracion	2	1	0	4		0	38	45
Julio - Seguimientos		35	31		43			109
Abril /Mayo - Valoraciones	0	0	0	0	0	0	40	40
Junio - Valoraciones	0	18	0	0	0	14	0	32
Julio - Valoraciones	11	9	26		31		1	78
Total, Valoraciones Realizadas	11	27	26	0	31	14	41	150
Faltan por Valoración	29	12	38	38	15	16	29	177

Es importante resaltar que el número de personas valoradasfueron realizadas a las personas que ingresaron nuevas al modelo y a algunos a los que no se les había podido realizar dicha evaluación inicial, el resto de población se encuentra en proceso de seguimiento al plan de intervención.

PSICOLÓGICA
Para este periodo se evaluaron 10 personas mayores, teniendo en cuenta que las demás ya había sido evaluado en los meses anteriores.

TRABAJO SOCIAL
Durante el periodo los profesionales del área realizaron una valoración social integral a un total de 52 personas mayores.

ENFERMERÍA
Durante el mes de julio se realizó valoración del área de enfermería a 67 personas mayores

NUTRICIÓN
Se evaluaron 78 personas mayores de los diferentes centros

FISIOTERAPIA
Se evaluaron 78 personas mayores de los diferentes centros

EDUCADORES FÍSICOS
Se realizaron un total de 13 evaluaciones a las personas mayores pertenecientes a los centros vida.

<table>
<tr>
<td>7</td>
<td>Realizar visita domiciliaria a las personas mayores que se requiera (acompañamiento familiar, ausentismo, Incapacidad médica o deterioro cognitivo de salud entre otros) según formatos estandarizados por área profesional y/o formato de visita domiciliaría según el caso, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se realizaron un total de 30 visitas domiciliarias por parte de trabajo social, distribuidas de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>CENTRO VIDA</th><th>NRO.</th></tr>
<tr><td>Pava</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Lisboa</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Alto Bonito</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Arenillo</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Cuchilla del Salado</td><td>14</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>30</td></tr>
</table>

Partiendo del concepto dado como resultado de la visita realizada a la persona mayor en su unidad de vivienda, el profesional diseño su plan de trabajo e intervención.</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Con el objetivo de entregar una alimentación balanceada y que esta cumpliera con los aportes requeridos por una persona mayor, desde el área de nutrición se diseñó una minuta patrón la cual cuenta con un ciclo de 21 días, aportes que se dan en desayuno, media mañana, almuerzo y media tarde, en estas se implementa una estructura técnica y funcional de cuatro tipos de dietas terapéuticas ajustadas a adultos mayores con diferentes condiciones clínicas, asegurando un adecuado soporte nutricional en contexto normo calórico.

Dieta 1 normoproteica: Dieta que mantiene un aporte proteico fisiológico (0.8–1.0 g/kg/día) adecuada para adultos mayores sin pérdida proteica ni enfermedad renal o hepática. Se enfoca en el mantenimiento de masa muscular y soporte funcional general.

Dieta 2 Hipercalórica -Hiperproteica: La dieta hipercalórica–hiperproteica es un plan de alimentación diseñado para proporcionar una mayor densidad energética y un aumento significativo en el aporte proteico diario, sin necesariamente aumentar el volumen de los alimentos. Se orienta a personas con requerimientos aumentados de energía y proteínas debido a condiciones clínicas específicas como desnutrición, sarcopenia, caquexia, procesos postquirúrgicos, enfermedades crónicas degenerativas o estados hipermetabólicos. En adultos mayores, esta dieta es esencial para prevenir o revertir la pérdida de masa muscular y peso corporal involuntario, fortalecer el sistema inmune, mejorar la funcionalidad y acelerar procesos de cicatrización y recuperación tisular.

Dieta 3 Hipo glucídica: Dieta con reducción moderada de carbohidratos, enfocada en el control glucémico. Ideal en pacientes diabéticos tipo 2 o con resistencia a la insulina.

Dieta 4 Hiposódica: Dieta baja en sodio (<1500 mg/día) indicada para pacientes con hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca, edemas, o tratamiento diurético crónico.</td>
</tr>
</table>

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

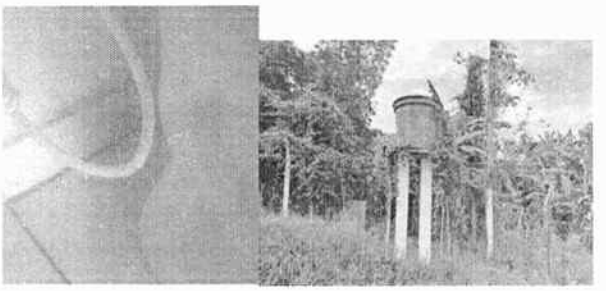
9	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Desde cada una de las áreas de intervención se promueven espacios de aprendizaje significativo, sin embargo son los talleristas aquellos que involucran un mayor número de acciones artísticas que promueven la buena utilización del tiempo libre a través de actividades de artes que estimulan la capacidad y habilidad de la persona mayor para involucrarse en procesos creativos, mismos que ayudan no solo a estimular la ocupación en tiempo de ocio activo, sino que además estimulan la motricidad fina y gruesa de los beneficiarios del modelo, de igual manera la interlocución con pares conlleva a que el colectivo promueva y geste nuevas redes de apoyo con sus pares, en el logro de actividades programadas y bien ejecutadas, durante el periodo del reporte el operador entrego al equipo el siguiente grupo de elementos. **Laborterapia** Insumos manualidades • Galón de estuco • Vidrio Espejo • Ganchos • Tijeras, • Pinzas para cortar alambre • Tarros de silicona • Ramos artificiales plásticas • Borradores • Resmas de iris de colores • Rollos de lana Café, verde, fucsia, azul amarilla, blanca, morada, negra, naranja, roja. • Rollo de cinta de tela lila, blanco. • Cinta satinada • Cinta de enmascarar • Sacapuntas • Cartulinas • Papel sede de colores surtidos • Papel crepe verde, café, rojo, • Fomi escarchado tamaño carta roja, naranja, amarilla, rosada, fucsia, verde, lila, blanco. • Papel de cocina • Pliegos de lija • Unidades de porcelana fría • Kilo de yeso • Follaje plástico artificial verde • Rollo de yute • Rolla de Cabuya • Pincel cerda Suave • Vasos de carton • Tela estampada y blanca • Alfileres • Hilo blanco y negro • Cuadernos • Cordón elástico • Ojos movibles • Servilletas • Millare • Tarro de laca

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>

Barra de silicona
Limpia pipas café, verde, amarillo, rojo
Palos de pincho
Espejo redondos y cuadrados
Paquetes de bombas
Cucharas desechables

</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Informar de manera permanente al supervisor contractual por los medios de comunicación que este disponga sobre el momento en que se realizará recepción de productos alimenticios perecederos y no perecederos, materiales en general y elementos de aseo objeto del programa a fin de que el mismo cuente con información para realizar el seguimiento técnico a los productos utilizados en la ejecución del programa.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Desde el área de dirección de los centros vida de la zona rural se enviaron los correos electrónicos y vía WhatsApp avisando la entrega de elementos tanto perecederos como aquellos requeridos para la operación.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaria de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo en medio magnético por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la inscripción al programa de un total de 15 personas mayores, terminando con una cobertura de
<table>
<tr><th>Centro vida</th><th>Nombre del beneficiario</th></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Carlos Julio Gómez</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Maria Edilma Osorio</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Rosa Amelia cuervo</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Aristóbulo duque</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Maria Pérez de franco</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Luis Alberto Vásquez Bedoya</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Maria Inés Tabares</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Adiela, Tabares</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Roberto Antonio Atehortúa</td></tr>
<tr><td>Km 41</td><td>Maria carlina Ladina de Ibarra</td></tr>
<tr><td>Arenillo</td><td>Gloria del socorro Chiles rosero</td></tr>
<tr><td>Java</td><td>Luis Arcesio Ocampo Orozco</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Realizar un evento en el Ecoparque Los Yarumos y una Feria de Emprendimiento en la zona urbana, las fechas serán concertada con la persona encargada de la supervisión del convenio, al igual que el sitio de realización de la Feria.</td><td>GL</td><td>0%</td><td>El evento en el Ecoparque se tiene planteado para el mes de agosto como conmemoración del mes de las personas mayores.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Realizar adecuaciones, mantenimiento, reparaciones, arreglos locativos y no locativos de acuerdo a las necesidades surgidas en el Centro vida, lo cual debe ser</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se han realizado las siguientes adecuaciones y mantenimientos:
<table>
<tr><td>Lisboa</td><td>Mantenimiento al tanque y bocatoma</td></tr>
<tr><td>Cuchilla saldado</td><td>Cambio de manguera sanitaria</td></tr>
<tr><td>Arenillo –</td><td>Fumigación</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td>informado al supervisor y ordenador del gasto para su aprobación.</td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>lisboa</td><td></td></tr>
</table>

</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran las personas mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó valoración en salud para los beneficiarios, s presento un evento con una persona mayor en la cuchilla del salado y se opta por trasladarla a unidad hospitalaria
Para el mes de mayo se realizaron las gestiones en salud así:

<table>
<tr><td>CENTRO VIDA</td><td>ESPECIALIDAD</td><td>NRO.</td></tr>
<tr><td>Km 41</td><td>Oftalmología</td><td>1</td></tr>
<tr><td></td><td>Médico general
Electocardiograma</td><td>1
1</td></tr>
<tr><td>Pava</td><td>Odontología</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Retinologo</td><td>1</td></tr>
<tr><td></td><td>Medico general</td><td>1</td></tr>
<tr><td></td><td>Urología</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Arenillo</td><td>Médico general
Oftalmología</td><td>1
2</td></tr>
<tr><td>Cuchilla del Salado</td><td>Medico general
Oftalmología</td><td>1
1</td></tr>
<tr><td>Alto Bonito</td><td>Medicina general</td><td>1</td></tr>
<tr><td></td><td>Odontología</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Médico del dolor y cuidados paliativos</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Neurocirugía</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Lisboa</td><td>Médico general</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Hacer entrega de la programación de actividades para los personas mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura, recreación y ejercicios físicos, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a las personas mayores, uso de las TICS.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Las siguientes son las temáticas trabajadas en el mes de junio:

AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Objetivo General: Brindar conocimientos y herramientas prácticas sobre la atención integral en enfermería, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores desde un enfoque biopsicosocial.

Enfermedades transmisibles
Actividad 1: Clasificación de enfermedades (víricas, bacterianas y parásitas)
Actividad 2: mecanismos de transmisión
Actividad 3: enfermedades prevalentes (influenza, tuberculosis, VIH y Hepatitis).

Detección del deterioro cognitivo
Actividad 1: Concepto y tipos de deterioro cognitivo (leve, moderado y severo)
Actividad 2: signos y síntomas tempranos (olvidos, desorientación y cambios de conducta)
Actividad 3: Factores de riesgo (edad, enfermedades crónicas y estilos de vida)</td></tr>
</table>

				Actividad 4: Diferencia entre deterioro cognitivo y demencia. **Administración de medicamentos** Actividad 1: Vía de administración Actividad 2: los 10 correctos Actividad 3: Reacciones adversas Actividad 4: Educación a las personas mayores sobre adherencia al tratamiento. **Aspectos clave del bienestar físico, emocional y social en la vejez** Actividad 1: Diferencia entre dolor agudo y crónico Actividad 2: Cambios fisiológico relacionado con el dolor en el envejecimiento Actividad 3: Manejo de insomnio y trastornos del sueño. Actividad 4: Sexualidad en la vejez **EDUCADOR FÍSICO** **Objetivo General:** Implementar estrategias y procesos de estimulación para desarrollar, trabajar y potenciar las diferentes capacidades coordinativas mediante diferentes dinámicas individuales y acciones de grupo. ACTIVIDAD FÍSICA Actividad 1: Coordinación óculo manual con implementos Actividad 2: coordinación óculo pédica con implementos Actividad 1: Equilibrio estático y dinámico. Actividad 2: Equilibrio con implementos Actividad 3: circuito de equilibrio Actividad 4: ejercicios de orientación Actividad 1: Aeróbicos. Actividad 2: coordinación óculo manual con implementos Actividad 3: cardio box Actividad 4: Coordinación óculo pédica con implementos Actividad 1: Equilibrio estático y dinámico. Actividad 2: equilibrio con implementos Actividad 3: rumba aeróbica Actividad 4: senderismo Actividad 1: juegos tradicionales. Actividad 2: trabajo de flexibilidad Actividad 3: rumba aeróbica Actividad 4: meditación y relajación guiada **FISIOTERAPIA** **Objetivo general:** Fortalecer la capacidad propioceptiva en adultos mayores mediante actividades físicas adaptadas que promuevan el equilibrio, la coordinación y la estabilidad postural, con el fin de prevenir caídas, mejorar la movilidad funcional y favorecer un envejecimiento activo y seguro. Actividad 1: Caminata con obstáculos suaves Actividad 2: Propiocepción con ojos vendados Actividad 3: Toques dirigidos en pared (propiocepción visual y táctil)

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Actividad 1: : Caminata con carga liviana en cabeza Actividad 2: Exploración sensorial dirigida con múltiples texturas Actividad 3: : Detective de los pies Actividad 1: El caminar del oso perezoso Actividad 2: La estatua del equilibrio Actividad 3: Pasos con y sin obstáculos Actividad 1: Lanzamiento preciso Actividad 2: Paseo por la línea Actividad 3: Simon dice Actividad 1: Conciencia corporal y equilibrio Actividad 2: Camino con recuerdo Actividad 3: Memoria propioceptiva y transporte de objetos con equilibrio **MANUALIDADES** **Objetivo general:** Promover el bienestar emocional, social y cognitivo de las Personas Mayores a través de la práctica de manualidades como una forma de expresión artística significativa, favoreciendo la estimulación de sus capacidades y la mejora de su calidad de vida en el proceso de envejecimiento. <u>Centro vida Arenillo</u> • Rosas eternas o flores preservadas en diferentes presentaciones • Espejo con tubos de papel higiénico en forma de flor <u>Centro vida Cuchilla del salado</u> • Elaboración de fuente decorativa reciclada • Cuadro decorativo con yute • Arte en hojas • El Pescador <u>Centro vida KM. 41</u> • Cuadro de pared de mariposas y flores en yute • Florero decorativo en yeso <u>Centro vida Lisboa</u> • Mini jardín con cascada decorativa <u>Centro vida pava</u> • Elaboración de tocador • Caja decorativa • Centro vida alto bonito • Cuadro decorativo en cartón y yute • Centro de mesa con frutas

				Centro vida java • Juego de baño • Jarrón decorativo con material reciclable • Elaboración de Caja decorativa **TRABAJO SOCIAL** Objetivo General: Promover un modelo de convivencia familiar basado en el diálogo, la participación, el respeto mutuo y la toma de decisiones compartida, en el que todos los miembros —sin importar su edad o rol— tengan voz, derechos y responsabilidades dentro del hogar. Actividad 1: "la voz de todos cuenta" Actividad 2: "historias de casa Actividad 3: el consejo familiar imaginario" Actividad 1: "tabla de experiencias "antes era así" Actividad 2 "silla del consejo" Actividad 3: el semaforo familiar Actividad 1: no toques el color Actividad 2: descubre la pareja Actividad 3 el mercado de las ideas Actividad 1: "reconociendo mis virtudes y mis defectos Actividad 2 "el espejo familiar Actividad 3: el espejo familiar **PSICOLOGIA** Objetivo general: Diseñar e implementar una guía metodológica de estimulación cognitiva adaptada a las características y recursos del Centro Vida Zona Rural, orientada a fortalecer las habilidades visoespaciales, de atención, memoria y lenguaje en adultos mayores, promoviendo su autonomía, bienestar emocional y participación activa en su comunidad Actividad 1: Detective de sonidos Actividad 2 "Secuencias lógicas con objetos Actividad 3 Búsqueda del Tesoro Sensorial Actividad 1: Mi Lotería Actividad 2: "Encuentra las Diferencias Actividad 3: Bingo Visual Actividad 1: "Piso Activo Actividad 2: "Buscando la forma Actividad 3: "Secuencia de colores y formas Actividad 1: "Arquitectos de Figuras Actividad 2: "Misión Laberinto Actividad 3: Sigue la Secuencia Actividad 1: "Formas Misteriosas Actividad 2: "Recuerda y Gana Actividad 3: Reflejo Artístico

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES







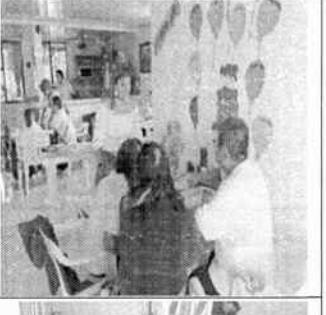




















	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético	GL	100%	Se realizó entrega del segundo informe parcial de ejecución del proceso soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados,
	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaria de Desarrollo social-Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	En cada evento se ha dado crédito a la Alcaldía de Manizales por la ejecución del convenio, indicando claramente que se trata de una labor de la mencionada entidad. Se ha dado a conocer a los beneficiarios y sus familiares el apoyo brindado a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social
	Realizar el aporte al cual se comprometió con la presentación de su propuesta.	6	33%	En el marco del cumplimiento de las obligaciones establecidas se tiene: - 2 talleristas en manualidades – contratadas - 21 kit deportivos Pendiente de ejecutar de acuerdo a la programación: • 7 encuentro familiar • 942 Kit de aseo • 628 camibusos • 7 encuentros generacionales
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales para la prestación del servicio de transporte cuando el mismo sea prestado con vehículos propios y/o subcontratado con persona o entidades habilitadas para la prestación de este servicio. Transporte para facilitar la asistencia de las personas mayores de aquellos que viven lejos o por sus condiciones de salud o movilidad lo requieren desde	GL	100%	Cuenta con 24 carros tipo jeeps Willis, que cubren todas las rutas por las cuales se movilizan las personas mayores, garantizando el transporte de estos desde y hasta el centro vida, así mismo con el equipo multidisciplinario se acompañan dichas rutas garantizando el acompañamiento y reduciendo el riesgo de caídas de los mismos beneficiarios, a continuación se expone la tabla de los vehículos contratados. el horario que se encuentran disponiendo es de 6: 30 de la mañana, horario en el cual se encuentran con el equipo profesional de allí se dirigen hacia cada una de las rutas a recoger a las personas mayores y poder estar en los centros vida a las 8:00 de la mañana,

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

	y hasta el punto de atención de lunes a viernes (mañana tarde) teniendo en cuenta donde viven los beneficiarios y garantizando una persona acompañante en las rutas definidas.			Es de anotar que para la atención de las personas mayores del centro vida Mina Rica – Lisboa se debió realizar traslados al Centro Vida Java debido a problemas en la vía por las lluvias presentadas.
	Elaborar e implementar Plan de Saneamiento básico, el cual debe ser entregado al supervisor dentro del primer mes de ejecución contractual.	GL	100%	Elaboro e implemento el plan de saneamiento y actualmente reposa en los anexos de la obligación el drive.
	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio, y además, todas aquellas que se desprendan de las condiciones técnicas descritas en la convocatoria pública ESAL-005-2025 (Estudios previos, Invitación Publica, Adendas y propuesta presentada para Centro vida No. 3. documentos los cuales hacen parte integral del presente convenio).	GL	100%	Es preciso señalar que, a la fecha, no se han realizado solicitudes por parte del Municipio.

Enunciar **los anexos entregados:** Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: Paula Milena Velásquez Castaño
C.C. Nro. **1.053.804.716**
Supervisor

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda Gómez
C.C. No. 24.728.384
Supervisor